



Becas para estancias de Movilidad a Estudiantes de Maestría y Doctorado Año 2017

Estancias Nacionales e Internacionales

Nivel de estudios

Posgrado

Áreas de Estudio

Maestría y doctorados incorporados al padrón del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC), con registro vigente.

Duración

Se considera estancia corta de movilidad a las estancias de investigación y/o perfeccionamiento en instituciones / organismos / empresas en actividades que contribuyan al logro de los objetivos del programa y/o a la elaboración de la tesis, así como estancias de trabajo profesional y/o perfeccionamiento en instituciones / organismos / empresas en actividades que contribuyan al logro de los objetivos del programa y/o a la elaboración de la tesis o trabajo terminal. La duración máxima será de un mes.

Período de estancias

Enero - diciembre 2017

Condiciones para completar trámite en el portal de servicios escolares

El trámite debe estar completo en el portal de servicios escolares en la fecha acordada con la Dirección Institucional de Posgrado e Investigación SIN EXCEPCIÓN. No se aceptarán expedientes, incompletos, con los formatos incorrectos o fuera del portal de servicios escolares. Cualquier expediente que no cumpla con los requisitos no será procesado.

Requisitos generales.

- Tener un promedio general de posgrado **igual o mayor a 8.5**
- Tener UN NIVEL COMPROBABLE B1, o equivalente, (300 horas de estudio) de una segunda lengua donde el idioma no sea el castellano, para estancias internacionales. La lista de certificaciones oficiales aceptadas es la siguiente:



Países hispanoparlantes (incluyendo Brasil).	TOEFL ITP al menos 500 puntos o Paper Based					
Países no hispanoparlantes	Estancias en francés: DELF B1 DELF B2	Estancias en inglés: TOEFL iBT IELTS	Estancias en alemán: Goethe-Zertifikat B1			

- Haber cursado al menos el 30% de los créditos del programa de estudios.
- **Una vez entregada la papelería, por ningún motivo se aceptarán cancelaciones por parte del estudiante.**

Becas y financiamiento:

- Para movilidad nacional** el monto máximo de beca es de \$5,000.
- Para movilidad internacional** el monto de beca es de \$12,000.

Existe un número determinado de becas que serán otorgadas por una comisión específica a cargo de la Dirección Institucional de Posgrado e Investigación de la UJED.

Los requisitos específicos se podrán consultar en la siguiente página electrónica: **www.ujed.mx/escolares**

Notas

- El otorgamiento de las becas estará a cargo de la Dirección Institucional de Posgrado e Investigación, atendiendo los requisitos establecidos en esta Convocatoria.
- Los interesados por participar no deberán enviar documentos adicionales a los solicitados por la universidad.
 - **No se otorgará, ni se renovará beca**, a los estudiantes que hayan sido beneficiados con anterioridad.
 - Se deberá presentar de manera satisfactoria una entrevista previa a ser procesado el expediente.
 - Cualquier punto no cubierto por la presente convocatoria será resuelto mediante la Dirección Institucional de Posgrado e Investigación.



Dirección de Planeación y Desarrollo Académico
Coordinación de Internacionalización y Cooperación Académica

Constitución 404 sur, Zona Centro
C.P. 34000. Durango, Dgo. México.
Tel: + 52 618 8 25 48 98
posgrado_ujed@hotmail.com
www.ujed.mx

Para mayor información deberán dirigirse a:

www.ujed.mx/escolares

Dirección Institucional de Posgrado e Investigación
C. Victoria no. 206 sur, Zona Centro
Teléfono 825 48 98
Correo electrónico: posgrado_ujed@hotmail.com